



Pruebas de Acceso a la Universidad
Curso 2024/2025
Lengua Castellana y Literatura II
Convocatoria Extraordinaria
Criterios de corrección

CRITERIOS GENERALES

Como criterios generales de corrección se consideran tanto los contenidos propios de la asignatura como la expresión escrita. Con respecto a la segunda, deberá tenerse en cuenta **la claridad de la escritura y la presentación del ejercicio; la corrección morfológica y sintáctica; la precisión y propiedad en el uso del léxico**, así como **la riqueza de vocabulario; la capacidad de síntesis o análisis** en las preguntas que así lo requieran y cualquier otro aspecto expresivo inducido por la índole de las cuestiones planteadas.

a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo: la primera falta no se tendrá en cuenta y, desde la segunda falta, cada una de ellas sonará una resta de 0,25 puntos.

b) Por la reiteración de faltas de acentuación se atenderá al siguiente baremo:

- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes → -0.5 puntos
- 10 tildes → -1 punto
- 15 tildes → -1.5 puntos
- 20 tildes → -2 puntos

c) Los exámenes que presenten errores de expresión, coherencia y cohesión podrán recibir hasta una resta de 0,75 puntos, así como una resta de 0,5 puntos en relación con la presentación.

La deducción máxima aplicable a la calificación final será de dos puntos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS

1. COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO (2,5 puntos).

Cuestión 1.1. Tema y estructura (1)

- a. Tema: Respuesta orientativa: “Defensa del diálogo cultural frente al discurso fanático de algunas políticas actuales”

No satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25)
El tema no se identifica y/o se expresa de manera confusa o poco concisa.	El tema se identifica con acierto y se presenta de manera clara y muy concisa.

- b. Estructura:

Nada satisfactorio (0-0,25)	Satisfactorio (0,5)	Muy satisfactorio (0,75)
Se identifica solo uno de los tres siguientes aspectos (0,25) o ninguno (0): a) el tipo de estructura, b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.	Se identifican correctamente dos de los siguientes tres aspectos: a) el tipo de estructura, (inductiva) b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.	Se identifica correctamente: a) el tipo de estructura, (inductiva) b) las partes constitutivas del texto c) la función de cada parte, sus ideas destacadas y sus argumentos.

Cuestión 1.2. Justificación de la tipología textual (1)

El texto “Conversaciones sobre el fanatismo”, escrito por Luis García Montero y publicado en *El País* el 10 de marzo de 2025 es un artículo de opinión (columna).

No satisfactorio (0- 0,25)	Satisfactorio (0,5-0,75)	Muy satisfactorio (1)
a) No se identifica el tipo de texto b) No se señalan rasgos o elementos lingüísticos relevantes. c) Los rasgos, si se enuncian, no se relacionan con la tipología textual	a) Se explicita el tipo de texto. b) y c) Se señalan menos de cuatro rasgos o elementos lingüísticos, o los que se señalan no son relevantes, o no se ejemplifican. d) Los rasgos no se relacionan correctamente con la tipología textual.	a) Se explicita el tipo de texto. b) Se señalan cuatro rasgos o elementos lingüísticos del mismo, relevantes. c) Se ejemplifican los rasgos, que sirvan para justificar la adscripción a dicha categoría. Al ser una pregunta abierta, la siguiente lista de ejemplos no agota las posibles respuestas de los estudiantes: - Subjetividad: uso de la 1ª persona del singular; adjetivación valorativa.

		<ul style="list-style-type: none"> - Predominio de la función expresiva y poética. - Uso de términos abstractos. - Libertad de estilo: mezcla de registros, uso de figuras literarias. - Referencias culturales.
--	--	--

1.3. Reconocimiento y definición de dos procedimientos de cohesión textual (0,5)

Nada satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25 por rasgo)
a) No se identifica correctamente el procedimiento o b) no se define correctamente o c) no se ejemplifica correctamente	a) Se identifica correctamente el procedimiento, b) se define correctamente y c) se ejemplifica correctamente.

2. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (2,5 puntos):

2.1. Analice su estructura y defina el procedimiento por el que se ha formado (0,5)

Si el alumno identifica el procedimiento de formación y lo define correctamente (0,25). Si el alumno identifica la estructura de la palabra (0,25). En caso de no identificarlo o no definirlo (0).

Procedimiento:

Identificación del procedimiento	Estructura de la palabra
a) Identificación del procedimiento de formación y definición (0,25). b) En caso de no identificarlo o no definirlo (0). Derivación: Según la RAE “se entiende por derivación el procedimiento de formación de palabras por medio de afijos (sean prefijos o sufijos)”.	a) Identificación de la estructura (0,25) b) No identifica la estructura correctamente (0) CULTUR- (lex. o raíz) + -AL (sufijo) + -ES (morf. Flex)

2.2. Analice UNA de las dos oraciones propuestas (2)

Se admiten tanto los análisis que siguen la “gramática tradicional” (GT) como los que siguen la NGLE, siempre que sean correctos y coherentes. Se aceptará terminología como sintagma o grupo; análisis de las preposiciones como núcleos o enlaces; oraciones subordinadas adjetivas o de relativo con antecedente expreso, etc.

Se seguirá el siguiente baremo:

Estructura general (1 punto)	El primer error resta -0,25; el segundo, -0,5, y el tercero, -0,25.
Funciones internas (1 punto)	Cada error resta -0,25.

A. Dijo que ser de Granada lo inclinaba a la comprensión simpática de los perseguidos, del gitano, el negro, el judío y el morisco.

Estructura general
Oración compuesta formada por una oración subordinada sustantiva con la función de CD. Dentro de esta se encuentra una oración subordinada sustantiva de infinitivo con la función de sujeto.

Análisis oración
<p>Sujeto omitido (3º pers. sg.) SV o GV/ PREDICADO VERBAL: "Dijo que ser de Granada lo inclinaba a la comprensión simpática de los perseguidos, del gitano, el negro, el judío y el morisco.". Núcleo: dijo Or. Sub. Sustantiva/CD: que ser de Granada lo inclinaba a la comprensión simpática de los perseguidos, del gitano, el negro, el judío y el morisco. OR. Subordinada Sustantiva de Infinitivo/Sujeto: ser de Granada. Núcleo: ser. SV o GV/PV: lo inclinaba a la comprensión simpática de los perseguidos, del gitano, el negro, el judío y el morisco. Núcleo: inclinaba SN o GN/ CD: lo SP o GP/ CRég. a la comprensión simpática de los perseguidos, del gitano, el negro, el judío y el morisco. Se considerarán CN "de los perseguidos, del gitano, el negro, el judío y el morisco"</p>

B. Enrique Morente llevó sus versiones canadienses al cante jondo y así nació Omega, la maravilla artística que une la voz flamenca con la música eléctrica de Lagartija Nick.

Estructura general
Oración compuesta formada por dos oraciones coordinadas copulativas unidas por la conjunción/ nexo "y". En la segunda oración coordinada aparece una oración sub. de relativo con antecedente expreso (OSRAE) u or. Sub. Adjetiva/CN "que une la voz flamenca con la música electrónica de Lagartija Nick.
Análisis oración 1
<p>SN o GN/ Suj: Enrique Morente SV o GV/ PREDICADO VERBAL: llevó sus versiones canadienses al cante jondo. SN o GN/CD: sus versiones canadienses. SP o GP/CRég : al cante jondo.</p>
Análisis oración 2
<p>SV o GV/ PREDICADO VERBAL: así nació (Núcleo: nació) SAdv o GAdv/ CCM: así SN o GN/ Sujeto: Omega, la maravilla artística que une la voz flamenca con la música eléctrica de Lagartija Nick. (Núcleo: Omega) SN o GN/ Aposición: la maravilla artística que une la voz flamenca con la música eléctrica de Lagartija Nick. O.Sub. Adj. u OSRAE/CN: que une la voz flamenca con la música eléctrica de Lagartija Nick. Sujeto: que SV o GV/ PV: une la voz flamenca con la música eléctrica de Lagartija Nick. (núcleo: une) SN o GN/ CD: la voz flamenca. SP o GP/ CRég.: con la música eléctrica de Lagartija Nick.</p>

3. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES. Identifique el registro lingüístico utilizado que aparece en el siguiente texto, defínalo y ponga dos ejemplos del fragmento (1 punto).

Identificación registro (0,25)	Definición del registro (0,25)	Dos rasgos (0,5) Cada uno de los rasgos con ejemplo del texto (0,25)
Registro formal	Un registro es el "modo de expresarse que se adopta en función de las circunstancias" (DRAE). El registro formal se utiliza en situaciones que exigen	<ul style="list-style-type: none"> - Uso preciso del lenguaje. - Uso de cultismos, como el adjetivo "solipsista"

	mayor seriedad, como el discurso de entrega del Premio Nobel que aparece como ejemplo	<ul style="list-style-type: none"> - Referencias metaliterarias. - Uso de periodos oracionales extensos.
--	---	--

4. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS (2 puntos):

Nada o poco satisfactorio (0-0,5)	Satisfactorio (0,75-1,25)	Muy satisfactorio (1,5-2)
a) El estudiante se expresa de manera confusa, desordenada o ininteligible. b) Confunde conceptos clave, olvida información esencial.	a) La expresión no es absolutamente clara y ordenada, y/o resulta excesivamente memorística, pero es estructurada y comprensible. b) El estudiante olvida algunos datos, pero incluye la información esencial.	a) El estudiante responde de manera clara y ordenada. b) Demuestra comprender los contenidos, que presenta de manera completa.

5. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO (2 puntos):

Comentario, razonado y empleando ejemplos, de **dos rasgos** presentes en el texto elegido que permitan justificar que pertenece a la producción literaria de Ramón M^a del Valle Inclán (Texto A) o al modernismo (Texto B).

	Nada satisfactorio (0)	Satisfactorio (0,25)	Muy satisfactorio (0,5)
Identificación del rasgo y explicación (0,5)	El rasgo presentado no es pertinente.	El rasgo presentado es pertinente, pero está pobremente explicado.	El rasgo presentado es pertinente y está perfectamente explicado.
Ejemplificación (0,5)	O bien no se aporta un ejemplo o bien el que se aporta no se corresponde con el rasgo propuesto.	Se aporta un ejemplo aceptable, pero no idóneo, del rasgo propuesto.	Se aporta un ejemplo claro del rasgo propuesto.

Si el estudiante señala más de dos rasgos, solo se calificarán los dos primeros.

Ejemplos de rasgos de Ramón María del Valle-Inclán:

- Contrastes entre lo doloroso y lo grotesco.
- Uso de las acotaciones literarias más que meras indicaciones.
- Carácter de tragedia grotesca, el esperpento, como degradación de la realidad.
- Variedad de registros.
- Rasgos temáticos: tema de la muerte, crítica a la situación de la España de la época.

Ejemplos de rasgos del modernismo:

- Métrica: versos alejandrinos
- Formales y estilísticos: léxico culto, sonoridad, huida del realismo, profusa adjetivación colorista.
- Temáticos: deleitación sensorial, la rosa como símbolo de la belleza efímera

Al tratarse de una pregunta abierta, los ejemplos anteriores no agotan las posibles respuestas de los estudiantes, que el evaluador calificará en función de su pertinencia.